



Universidad Autónoma de Chiriquí

Hombre y cultura para el porvenir

Secretaría General 2014

ACUERDOS

CONSEJO ACADÉMICO ORDINARIO No. 08-2014

29 de abril de 2014

1. **SE APROBÓ** autorizar a la Magister Etelvina Medianero de Bonagas, Rectora, para asistir a la versión XLI del Seminario Internacional de Presupuesto Público, que se desarrollará del 5 al 9 de mayo de 2014 en Antigua, Guatemala.
2. **SE ACORDÓ**, autorizar a la Rectora, Profa. Etelvina de Bonagas, para asistir a la CI Sesión Ordinaria del Consejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA), a realizarse el 26 de mayo de 2014 en la Universidad Nacional Agraria de Nicaragua; Managua, Nicaragua.
3. **SE ACORDO**, autorizar a la Rectora, Profa. Etelvina de Bonagas para que participe en la LXXXVIII Reunión Ordinaria del Consejo Ejecutivo de la UDUAL, a realizarse el 19 y 20 de junio de 2014, en Quito, Ecuador
4. **SE DENEGO**, por improcedente la solicitud de autorización para que la Secretaria General realice los trámites de corrección de calificaciones tardías, incluyendo los que solicitan por exámenes de rehabilitación y convocatoria, hasta el 30 de septiembre de 2014.
5. **SE APROBÓ** cortesía de sala a la profesora Leyla Pittí, Directora de Evaluación y Perfeccionamiento del Desempeño Docente, para sustentar la Resolución No,1-2014, referente a la evaluación del desempeño docente del año 2013.
6. **SE APROBÓ** la resolución No. 1-2014 de la Dirección de Evaluación y Perfeccionamiento del Desempeño Docente, en donde se proponen alternativas para los profesores que cumplieron con el proceso de evaluación del desempeño y que han sido afectados con un porcentaje menor al 50% en la aplicación del instrumento # 2. Las alternativas son las que se detalla a continuación:
 - Para los docentes que no fueron evaluados en el 2013, se les reconocerá como última evaluación válida, los resultados de la evaluación del desempeño de los años 2012 o 2011, según sea el caso; debidamente certificada por la **Dirección de Evaluación y Perfeccionamiento del Desempeño Docente**.
 - Para los docentes que están solicitando nombramiento por resolución y cumplieron su cuarto semestre en el 2013, se le realizará la evaluación del desempeño docente, en el primer semestre 2014, y se considerará válido para el trámite; debidamente certificada por la **Dirección de Evaluación y Perfeccionamiento del Desempeño Docente**.

SECRETARIA GENERAL
PARLAMENTARIA

Ildenis

Tel.730-5300 ext. 5000 - 5001 - 5002 - 5003 - 5004

Ciudad Universitaria - David, Chiriquí

Universidad Acreditada - Resolución N° 4 de 20 de julio de 2012

www.unachi.ac.pa
secretariageneral@unachi.ac.pa